

## POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

AMETLAM S.L., como empresa dedicada a gestión forestal y otras actividades de ingeniería rural, ante la ineludible competitividad presente en este sector cada vez más exigente, considera como principal garantía de éxito la compatibilidad entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente junto a la Gestión Forestal Sostenible. Siendo consciente de que tanto la orientación hacia el cliente, como la protección de la salud y seguridad de sus trabajadores es un pilar fundamental en cuanto a mantener y mejorar la calidad de los servicios prestados, la Dirección de AMETLAM S.L. establece su política integrada del Sistema de Gestión.

Con este Sistema Integrado, AMETLAM S.L. se compromete a:

Cumplir con los objetivos de calidad, medio ambiente, y seguridad y salud en el trabajo, dedicando para esto los recursos que sean necesarios.

Cumplir con la legislación y el reglamento aplicable, teniendo en cuenta aquellos requisitos legales y otros requisitos, así como con los compromisos que voluntariamente suscriba, en materia de calidad, medio ambiente, y seguridad y salud en el trabajo.

Cumplir con el compromiso de implantar y mantener los requisitos marcados en el sistema de Gestión Forestal Sostenible, de acuerdo a la normativa Pefc y Fsc.

Cumplir con la legislación de lucha contra la corrupción y con el compromiso de no ofrecer o recibir sobornos de ninguna clase, así como de aplicar las medidas correctivas oportunas si se produjese algún caso de corrupción.

Velar por el cumplimiento de los requisitos laborales fundamentales del Fsc.

Proporcionar condiciones seguras y saludables de trabajo en aras de prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionada con el mismo, apropiada al propósito, tamaño y contexto de la Organización, así como proporcionar una vía para consulta y participación de trabajadores, así como de los representantes de los mismos.

### PRINCIPIOS

El Sistema Integrado de Gestión asegurará los aspectos anteriormente citados y mejorará su eficacia basándose en una mejora continua mediante:

La definición, documentación e implantación de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo aquellos compromisos en materia de calidad, gestión ambiental y mejora continua para asegurar la calidad de los servicios prestados.

La identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades de mejora de la Organización.

La salvaguardia de la seguridad y salud laboral, reduciendo o minimizando los riesgos asociados a las distintas actividades realizadas.

La protección del medio ambiente, previniendo la contaminación y adoptando medidas oportunas para la reducción o minimización de impactos ambientales derivados de las actividades desarrolladas, manteniendo un máximo respeto al entorno teniendo en cuenta la protección a la biodiversidad.

A 10 de Febrero de 2023

FDO. AMETLAM S.L., D. Roberto Lameiro Alonso